

# Los grabados rupestres de la Solana (Espadilla, Alto Mijares, Castellón)

Gustau Aguilera Arzo\*  
Jose Luján Valderrama\*\*

*A Francesc Gusi i Jener, in memoriam*

## Resumen

Se presenta un conjunto de grabados rupestres situados junto al camino tradicional que une las localidades de Espadilla y Ayódar, en la comarca del Alto Mijares (Castellón). La mayoría de los motivos, de tipo cruciforme, se relacionan con simbología religiosa cristiana, y por paralelos se propone una cronología de los siglos XIII-XIV, es decir, en los inicios de la cristianización medieval de la comarca.

**Palabras clave:** grabados rupestres, cruciformes, edad media

## Abstract

We present a set of rock carvings located next to the traditional path linking the towns of Espadilla and Ayódar in the Alto Mijares (Castellón, Spain). Most of the signs are based on the shape of the christian religious symbol of the cross. We propose a chronology of the XIII-XIV century, i.e. in the early medieval Christianization of the region.

**Keywords:** rock carvings, cross signs, middle age

## ANTECEDENTES Y SITUACIÓN

La localidad de Espadilla se sitúa en la zona media de la comarca del Alto Mijares, al centro sur de la provincia de Castellón. Su término municipal es colindante con los municipios de Toga al norte, Fanzara y Vallat al este, Ayódar al sur y Fuentes de Ayódar y Torrechiva por el oeste. La zona presenta un especial interés en cuanto que comprende una parte del curso del río Mijares donde, tras superar los estrechos de Toga, recibe en un amplio valle interior los cauces del río Villahermosa primero, y del río Pequeño después.

Se trata de un entorno de alto valor paisajístico, con importantes referentes orográficos al suroeste (principalmente Peña Saganta con 725 m y el Turio con 655 m) alternados con profundos valles y barrancadas encajados, interesándonos especialmente el del río Pequeño poco antes de tributar al Mijares (Fig. 1).

Hacia el año 2000 un vecino de la localidad de Espadilla<sup>1</sup> localizó, junto al camino tradicional o de herradura que une esta población con Ayódar, una serie de motivos grabados sobre diferentes afloramientos horizontales de un estrato de roca caliza.

\* Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Diputació de Castelló. Edifici Museu, Avgda. Germans Bou, 28. 12003 Castelló. gaguilella@gmail.com

\*\* Arqueólogo. jlujan81@hotmail.com

1. Los grabados fueron descubiertos por Manuel Lecha Eusebio, vecino y gran conocedor del término de Espadilla, quien a su vez comunicó el hallazgo a Jose Vicente Martí, vecino de Onda, conocido estudioso y prospector. Éste último, viendo el interés del conjunto grabado, nos transmitió la información y nos puso en contacto con el descubridor. A ambos vaya desde estas líneas nuestro agradecimiento.

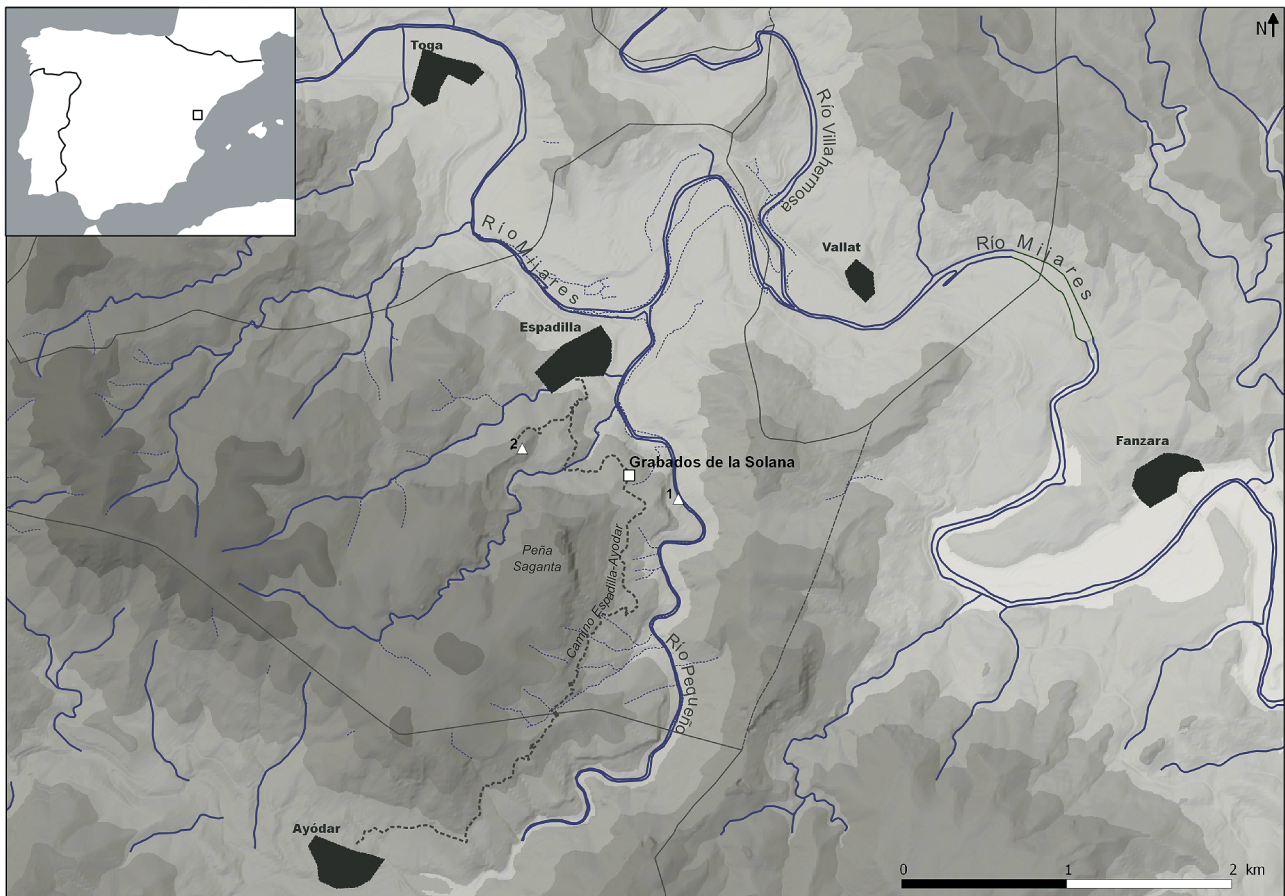


Figura 1. Situación de los grabados y su entorno arqueológico más cercano. 1. Abrigo del Río Chico. 2. Castillo de Espadilla

El acceso se efectúa siguiendo el sendero PR CV-315 que parte desde el núcleo urbano de Espadilla y recupera el antiguo camino tradicional ya mencionado, convertido ahora en ruta de pequeño recorrido (existe un tríptico en la página web del Ayuntamiento). Los grabados se encuentran tras superar el barranco de Carboneras y a no más de 3-4 metros del sendero, siempre en su parte superior oeste. Su situación por tanto obliga a relacionar los grabados con el camino (Figs. 1, 2).

El entorno actual inmediato es de monte bajo, con antiguos abancalamientos que en su tiempo hubieron de ser de secano hoy en desuso, situados al oeste, justo más allá de los paneles grabados.

La documentación de los grabados fue acometida en 2013 con motivo de la elaboración del catálogo de yacimientos arqueológicos del término de Espadilla para la relación de bienes protegidos con destino al Plan General de Ordenación Urbana. Se efectuó mediante calco digital a partir de fotografía ortogonal, con posteriores comprobaciones en campo.

Los grabados localizados hasta el momento se presentan en 11 paneles, con un total de 16 mo-

tivos, y por tanto algunos paneles agrupan más de un motivo. Aún así, es muy probable que el número de paneles con grabados sea superior, puesto que se intuye, en algunos soportes, vestigios de motivos inacabados o demasiado tenues como para efectuar la lectura, así como otras partes del afloramiento calizo cubiertos por sedimentos y/o vegetación que impiden la visualización. El área de grabados identificados hasta el momento comprende una extensión de unos 65 metros.

## SOPORTE Y TÉCNICA

Los grabados están realizados sobre afloramientos de roca calcárea situados en el margen derecho del antiguo camino de herradura que une las poblaciones de Espadilla y Ayódar. Se presentan en forma de paneles horizontales con apenas inclinación, de diferentes tamaños no superando en ningún caso los dos metros de largo por los dos de ancho (Fig. 4).

Lógicamente, estos soportes han estado expuestos a procesos naturales, por lo que el estado

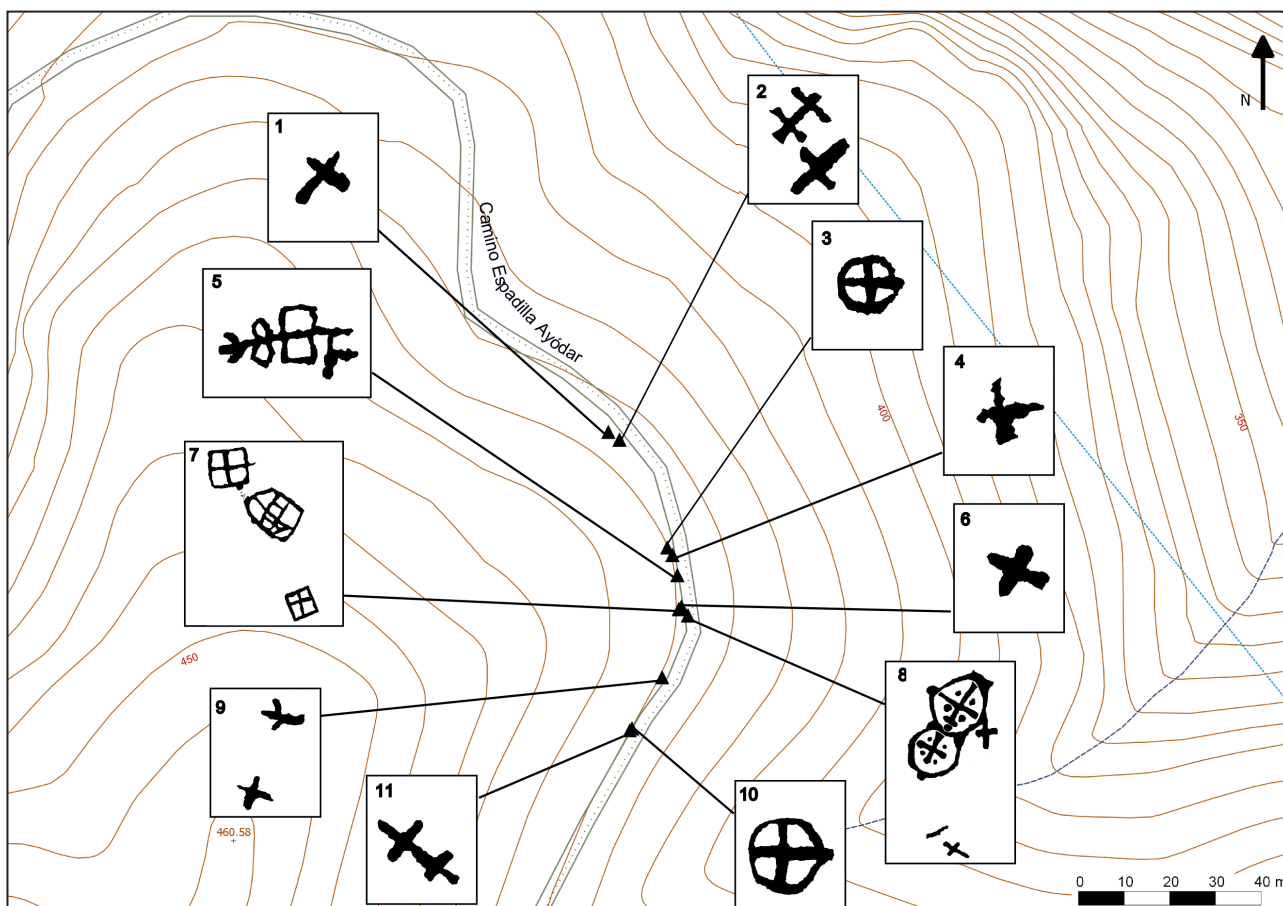


Figura 2. Detalle de la posición de los diferentes paneles con respecto al sendero

general que es el resultado de la erosión continuada, aspecto especialmente evidente en aquellos con un trazado más suave. Esta afección también ha provocado en algunos casos la formación de grietas y desconchados, y en general la pérdida de nitidez en la delimitación de los motivos.

La técnica empleada para la realización de los grabados es el repiqueteado en todos los casos. Ésta, englobada dentro del grupo de técnicas por percusión, consiste en el golpeo continuo del soporte rocoso mediante un elemento lítico o metálico puntiagudo (Royo, Gómez, 2002). Los impactos realizados sobre la roca dejan unas marcas que varían en función de diferentes factores, como el ángulo de ataque, potencia, instrumento usado ...

Si bien todos los motivos son ejecutados mediante el repiqueteado existen ciertas diferencias en los trazados seguidos en los mismos. Así, en algunos casos es observable un único trazado discontinuo y en otros se observa un trazo múltiple paralelo.

Destaca también la diferencia en cuanto a la calidad del acabado de los motivos. Dejando de

lado las afecciones posteriores que han sufrido los grabados, se pueden observar diferencias en la ejecución de los mismos, pudiendo interpretarse algún grabado como inacabado.

Estas diferencias, sin embargo, no parecen responder a diferentes momentos cronológicos o a diferentes útiles para su elaboración, sino más bien a diferencias en el detalle y precisión en la ejecución, quizás en relación con una diferente autoría para diferentes motivos.

## DESCRIPCIÓN DE LOS GRABADOS

Presentamos los motivos grabados agrupados por los paneles en los que aparecen, y ordenados de norte a sur, tal y como se puede observar en la figura 2.

### PANEL 1

Cruciforme de trazado muy irregular formado por un eje de 17 cm y otro de 13 cm, sobre un soporte de 65 cm de ancho por 60 cm de largo sin

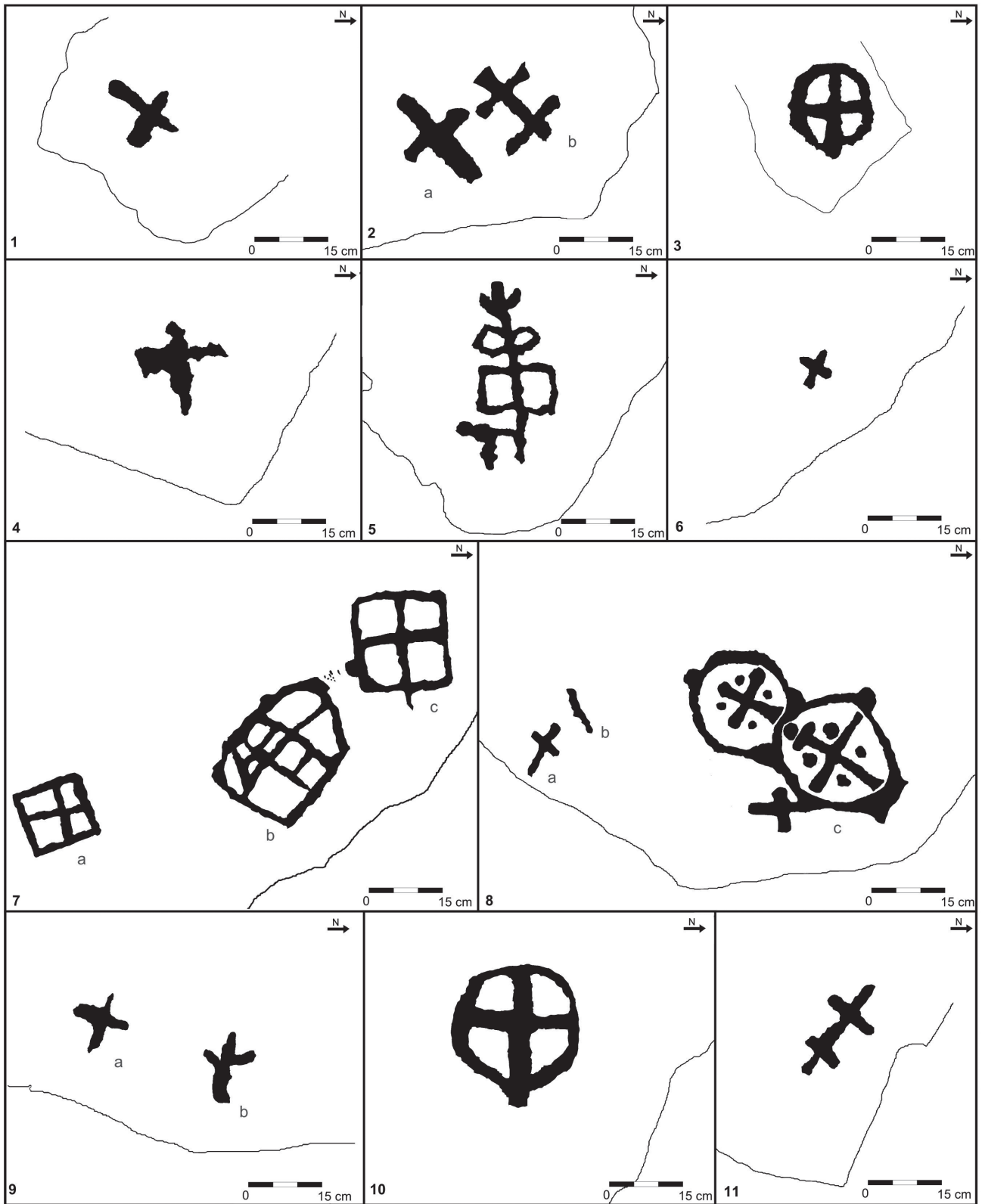


Figura 3. Tabla general de los grabados de la Solana





Figura 4. Vista del estrato calizo donde se ubican los grabados. La Peña Saganta al fondo

inclinación apreciable (Fig. 5). El trazado está bastante erosionado aunque no parece que se haya perdido parte del mismo debido a esta afección (Fig. 3, 1).

#### PANEL 2

Se presentan dos motivos cruciformes sobre un soporte de 1'70 m de ancho por 50 cm de largo, afectado por desconchados y grietas (Fig. 3, 2). El panel tiene una leve inclinación hacia el oeste (Fig. 6).

El primero de ellos (2a) se trata de una cruz latina, con un segmento mayor de 23 cm y uno menor de 16 cm. En los extremos del menor se aprecia un engrosamiento del trazado, acabado en forma redondeada. La técnica empleada es el repiqueteado y el trazado tiene de 2 a 5 cm. de anchura y 1 cm de profundidad máxima. Está generado mediante diferentes golpes en paralelo.

El segundo motivo (2b) es una cruz doble donde las dos líneas transversales se distribuyen de manera bastante simétrica en referencia a la de mayor longitud, la cual tiene una extensión de 20 cm. La línea transversal superior tiene una longitud de unos 15 cm y la inferior de 17 cm. En ambos



Figura 5. Vista del Panel 1



Figura 6. Vista del Panel 2

segmentos transversales los extremos están rematados con sendos engrosamientos. En el tramo superior de la cruz, formado por la intersección del segmento mayor y el menor superior, se observa una tendencia abierta en el trazado formando dos vértices en el extremo, algo imposible observar en el tramo inferior dado que está afectado por una grieta. El repiqueteado está realizado mediante trazados múltiples con una anchura media de 3 cm y una profundidad máxima de 1 cm.

#### PANEL 3

Un único motivo consistente en un círculo con cruz inscrita, sobre soporte de 29 cm de ancho por 30 cm de largo, bastante afectado por los procesos naturales (Fig. 7).

El círculo presenta un diámetro medio de 17 cm en la parte exterior, e inscribe el eje menor de la cruz, de 12 cm, y a su vez corta el eje mayor, de 18 cm, por su parte inferior. Debido al estado de conservación el trazado se encuentra bastante



Figura 7. Vista del Panel 3





Figura 8. Vista del Panel 4

erosionado teniendo un grosor aproximado de 3 cm (Fig. 3, 3).

#### PANEL 4

Cruciforme sobre panel de 85 cm de ancho por 55 de largo muy afectado por grietas y desconchados (Fig. 8). Este único grabado presenta morfología cruciforme muy irregular. Ambos brazos del cruciforme presentan una longitud similar, 18 cm por 17 cm, sin embargo el ancho del trazado fluctúa entre los 6 y 1 cm de grosor, siendo en ocasiones las marcas de percusión muy pronunciadas (Fig. 3, 4).

#### PANEL 5

Un único motivo complejo sobre soporte con unas medidas de 90 cm de ancho por 80 de largo (Fig. 9). La superficie está bastante afectada y son varias las grietas y desconchados que dañan el grabado. La inclinación del panel es prácticamente inexistente.



Figura 9. Vista del Panel 5



Figura 10. Vista del Panel 6

Se trata de uno de los grabados más complejos e interesantes del conjunto. El motivo se articula en base a una línea vertical de 36 cm. Paralela a ésta se sitúa una línea de 12 cm que se relaciona directamente con el eje vertical mediante un segmento de 10 cm perpendicular a ambas. En la parte central el eje divide un rectángulo horizontal de 16 cm de ancho por 9 cm de largo. En la mitad superior la línea central pasa por el centro del símbolo tradicionalmente interpretado como infinito, y ya prácticamente en el extremo superior surgen dos líneas oblicuas y simétricas al eje de 5 cm cada una (Fig. 3, 5).

El repiqueteado es más profundo en este caso, con un grosor medio de 2-3 cm y una profundidad máxima de 1 cm.

#### PANEL 6

Un único motivo (Fig. 3, 6) sobre panel con ligera inclinación hacia el sur de 1,20 m de ancho por 50 cm de largo. Se trata del panel con mejor estado de conservación (Fig. 10).



Figura 11. Vista del Panel 7



El motivo es un cruciforme de 8 cm de longitud en ambos brazos, es decir, bastante simétrico. En los extremos de los mismos se observa un ligero engrosamiento redondeado. El repiqueteado se conserva en buen estado, con unos dos cm de anchura y 1 de profundidad. Este grabado presenta unas marcas de impacto más limpias que el resto dado que únicamente se pueden diferenciar dos extracciones, una para cada eje.

#### PANEL 7

Se ubican tres motivos en este panel de unas dimensiones de 1,40 m de ancho por 70 cm de largo y en la superficie se observan algunas grietas y desconchados (Fig. 3, 7). El panel está ligeramente inclinado hacia el suroeste (Fig. 11).

El primer grabado (7a) presenta una estructura rectangular con una cruz latina inscrita.

El segundo motivo (7b) tiene una morfología más compleja. En la parte inferior presenta una estructura parecida a la anterior, con un trazado rectangular y una posible cruz inscrita, aunque en este caso los espacios delimitados por los brazos de la cruz y el rectángulo están a su vez compartimentados por uno o varios segmentos. Esto es observable en los dos cuadrados generados en la parte superior, divididos en dos, y en el cuadrado inferior izquierdo, en tres, pero no en el rectángulo inferior derecho. En la parte superior de este rectángulo el motivo continúa formando lo que se intuye como un semicírculo, compartimentado en dos en la parte interna por una línea que se prolonga hacia la parte inferior ya descrita del motivo. En la parte superior izquierda de este semicírculo se aprecia un apéndice que está en relación con una serie de piqueteados independientes que continúan hacia otro apéndice, éste perteneciente al grabado 7c.

A pesar de la aparente complejidad del motivo, en nuestra opinión el grabado pudo ser en origen un cuadrado con cruz inscrita, al que posteriormente se le fueron añadiendo diferentes líneas que compartimentaron y rectificaron en trazado original, bien a modo de corrección, bien por cualquier otra razón, pero siempre bajo la premisa o el objetivo de obtener cruces encuadradas del estilo de la 7a y 7c.

El grabado 7c finalmente se presenta como motivo rectangular con una cruz interior, la cual inscribe en su brazo horizontal y corta en su brazo vertical en la parte inferior. Como habíamos indicado en la parte exterior izquierda del rectángulo se diferencia un apéndice que parece continuar con la línea de piqueteados mencionados con continuidad hacia 7b.



Figura 12. Vista del Panel 8

#### PANEL 8

En este soporte se localizan tres motivos (Fig. 3, 8). El panel tiene unas dimensiones de 1,5 metros de ancho y 85 cm de largo. El panel está inclinado al sur y la superficie está bastante erosionada (Fig. 12).

El primer motivo (8a) se trata de una cruz latina. El eje vertical tiene una longitud de 12 cm y el horizontal 7 cm. El grabado se encuentra bastante erosionado y tiene un grosor medio de 2 cm.

El grabado 8b se presenta como una línea individualizada de 10 cm. En este caso las marcas del piqueteado son más visibles con un grosor de 2 cm aproximadamente. Es muy posible que se trate de una cruz parecida a la 8a pero inacabada.

El tercer motivo (8c) presenta una mayor complejidad que todos los anteriores. Se trata en esencia de dos círculos adosados con cruces interiores y puntos en los cuadrantes.

El primero de los círculos, de posición inferior derecha, presenta más bien forma ovoidal, con un tamaño de 30 cm en el eje mayor contando el apéndice inferior, y de 27 cm contando los dos apéndices de los lados. En el interior del ovoide está grabada una cruz de 19 cm aproximadamente en ambos brazos. Esta cruz está rematada en el extremo inferior del eje vertical con un engrosamiento finalizado en dos vértices. La parte superior de este brazo se remata con una línea perpendicular de 7 cm. Por encima de esta línea se sitúa un grabado de difícil interpretación pero que parece tener también forma de cruz (?). Finalmente, en los espacios conformados por los brazos de la cruz se presentan cuatro motivos que si bien a primera vista parecen puntos o círculos, sugieren que se trata de pequeñas cruces de factura muy tosca, quizás como consecuencia de los condicionantes del soporte y técnica de ejecución empleados.

Por su parte externa, este primer círculo presenta diferentes adiciones: un apéndice inferior simétrico con tendencia abierta que forma dos vértices en los extremos unidos con una línea recta; un apéndice en la parte derecha e izquierda del mismo de forma redondeada; y un cruciforme que nace del apéndice del lado izquierdo con trayectoria oblicua al ovoide.

El motivo continúa en la parte superior con otro círculo adosado de 22 cm de diámetro. Dentro de este círculo también se presenta una cruz grabada con engrosamientos en el remate de los brazos. Al igual que en la anterior cruz los espacios delimitados por la intersección de los brazos están grabados con puntos que parecen o quieren ser cruciformes.

El panel se encuentra bastante erosionado afectando al grabado.

#### PANEL 9

Dos cruciformes de factura muy tosca sobre panel con dimensiones de 2 m de ancho por 40 cm de largo (Fig. 3, 9). La superficie se encuentra erosionada observándose desconchados y grietas (Fig. 13).

La primera cruz (9a) está formada por dos segmentos prácticamente iguales de 15 cm y 14 cm. El segundo motivo (9b) parece mantener la estructura de una cruz latina pero su trazado es muy irregular. El eje mayor tiene una longitud de 15 cm y el menor de 12 cm, aunque debido a la irregularidad mencionada este eje menor podría tratarse de dos líneas independientes. Ambos motivos están generados mediante golpes múltiples aunque no parece que conformen trazados continuos paralelos.



Figura 13. Vista del Panel 9

#### PANEL 10

Círculo con cruz inscrita (Fig. 3, 10) sobre soporte de 1 m de ancho por 80 cm de largo ligeramente inclinado al sur. El bloque está bastante afectado, atravesando dos grietas el grabado (Fig. 14 y 15).

La morfología de este grabado es muy similar a la del panel 2. Se trata de un círculo de 26 cm de diámetro medio que inscribe el segmento menor, de 22 cm, y la parte superior del segmento mayor, de 26 cm de una cruz; y a su vez corta la parte inferior de la misma. El repiqueteado es poco profundo y de 2 cm de ancho aproximadamente.

#### PANEL 11

Se halla un único grabado (Fig. 3, 11) sobre un panel que inicialmente formaba un único bloque junto al anterior, midiendo ambos 1,30 m por 80 cm (Fig. 14 y 15).

El motivo se puede relacionar con el grabado 2b. Se trata de una cruz doble de 21 cm de largo en el eje mayor con dos segmentos transversales distribuidos de manera bastante simétrica en base a ese eje. El brazo inferior en este caso es más corto, con 8 cm., ya que el superior mide 12cm. El repiqueteado presenta un trazo de 2 cm formado por líneas paralelas de impactos.

### PARALELOS Y CRONOLOGÍA

Tal y como hemos visto, la mayoría de los grabados de la Solana pertenecen al grupo de los cruciformes. Los motivos 1, 2a, 4, 6, 8a y 9 conforman cruces simples, que a excepción de la 2a y la 8a, pueden considerarse como cruces griegas. Para el caso de las latinas, sin embargo, queda



Figura 14. Vista del Panel 10 y 11





Figura 15. Vista del Panel 10 y 11 con la cima de Peña Saganta al fondo

la duda si son cruces patriarcales como la 2b y 11 pero incompletas. Igualmente la 8b podría tratarse de otro cruciforme incompleto.

Los motivos cruciformes simples son muy numerosos en la bibliografía sobre grabados rupestres, pero generalmente han planteado muchas dudas sobre su cronología e interpretación, oscilando entre su consideración como antropomorfos dentro de un intervalo genérico calcolítico-edad del bronce-edad del hierro, y su clasificación como motivos históricos cristianos que no perdurarían más allá del medioevo (Hernández, 1995). La atribución a uno u otro ámbito interpretativo suele decantarse en función del contexto arqueológico cercano y el resto de motivos que acompañan a los cruciformes.

Dentro del grupo de los grabados cruciformes disponemos, entre el repertorio de motivos de la Solana, de dos cruces patriarcales o dobles que en ocasiones han sido interpretadas como antropomorfos prehistóricos (Fig. 3, números 2b y 11). Cruces similares se documentan dentro de la provincia de Castellón, como la presente en la conocida piedra de Santa Anna de Vilafamés (Mesado, Viciano, 1994: 221) en este caso con peana, o la de las Cuevas del Sargal (Viver, Alto Palancia) en donde se observa una cruz doble que en origen pudo incluir un extremo en círculo y que se relaciona con el eremitismo (Mesado, Viciano, 1994: 236).

Recientemente, este tipo de cruces dobles se han asimilado con la cruz de Caravaca o cruz

Patriarcal que es habitual en acuñaciones monetarias medievales, siendo utilizadas por primera vez en el reverso de series de la Corona de Aragón en tiempos de Jaime I a partir de 1213 (Paz, 2006).

Siguiendo con el repertorio de cruciformes de la Solana, los círculos con cruz inscrita (Fig. 3, números 3 y 10) también presentan paralelos cercanos, por ejemplo en la importante estación grabada de La Serradeta (Vistabella), dentro de la plataforma IX roca VIII (Mesado, Viciano, 1994: 199), en la Cova de la Campana -les Coves de Vinromà- (Mesado, Viciano, 1994: 229), y en Nabarraes -Catí- (Pérez, 2000-2001), y ya fuera de las fronteras administrativas provinciales, también están presentes por ejemplo en la Coscollosa (Alcañiz) (Benavente, 1986-87).

Su interpretación realmente resulta diversa y poco explícita. Algunos autores los consideran representaciones de ruedas de carros o figuras humanas de brazos en asa con paralelos dentro del arte esquemático prehistórico (Mesado, Viciano, 1994: 199), admitiéndose sin embargo por otros perduraciones del motivo en la edad media, y en general declarando bastantes dificultades en la definición cronológica (Benavente, 1986-87).

Lo cierto es que, sin olvidar que se trata de un motivo frecuente a partir del neolítico, es un tipo de representación también muy habitual en la edad media, encontrándose sobre algunos soportes que no ofrecen duda cronológica, como el de el aljibe de Tíjola la Vieja en Almería (Cresier, 1986), sobre acuñaciones medievales, tanto en monedas a partir de época bizantina, y en concreto en acuñaciones aragonesas, en donde aparece en el reverso de series a partir del siglo X, como en forma de sellos de alfareros en cerámica gris, así como también en diferentes motivos pintados, en algunos casos considerados prehistóricos, pero en otros asignados a la edad media cristiana (Paz, 2006).

Los motivos del panel 7 (Fig. 3 número 7) presentan cruces inscritas pero en esta ocasión en cuadriláteros, susceptibles además de añadir complejidad mediante la compartimentación de los espacios delimitados, así como en el trazado de apéndices que superan el límite del cuadro (como el caso del 7b). Tampoco son figuraciones extrañas en el arte rupestre grabado, pudiendo encontrar motivos semejantes en Nabarraes -Catí- (Pérez, 2000-2001), o en Val Mayor -Zaragoza- (Royo, 1986-87) si bien en este último caso la cruz parte de los vértices del cuadrado.

En concreto, el motivo 7b más complejo, en nuestra opinión parte del concepto de cruz encuadrada a la que se han practicado adiciones y correcciones que le otorgan la imagen final. Sin em-

bargo, es cierto que también podría relacionarse con un reticulado propiamente o incluso con lo que se han venido en denominar como estructuras con una cronología que en ocasiones se ha propuesto con ciertas reservas de la edad del bronce (véase por ejemplo el abrigo de Val Mayor en Mequinenza, Zaragoza -Royo, 1986-87-).

En todo caso, tampoco es un motivo extraño en la bibliografía, estando presentes por ejemplo en Nabarraes (Catí) así como otros ejemplos de reticulados o motivos complejos de cronología histórica (Paz, 2006).

Especialmente interesante resulta la composición central del panel 8 (Fig. 3 número 8c). Este motivo lo asimilamos como una doble representación de la cruz de Jerusalén o de las cruzadas, enmarcada en sendos círculos adosados. Sin embargo, para poder considerar el símbolo totalmente como cruz de Jerusalén, los puntos situados en los cuadrantes deberían ser cruces, y este extremo no es visible claramente, puesto que aunque alguno de ellos sugiere cierta intencionalidad en este sentido, entendemos que debido a los condicionantes del soporte y/o a la técnica de ejecución resultan como marcas punteadas.

El motivo no ofrece paralelos claros, sobre todo por lo que respecta a su carácter doble. Las cruces punteadas simples sin embargo no son tan extrañas. Una cruz latina con puntos en los cuarteles está referenciada en la agrupación VI de la Serrada del Mas de Martí de Morella (Pérez, 2002:126), en donde a partir de la técnica de ejecución se le propone una cronología histórica (a partir de 1232). En la provincia de Tarragona se conoce el motivo cuadrado con cruz inscrita y puntos en los cuadrantes usado como delimitador de término a partir del siglo XI-XII (García, Zaragoza, 2006:432). De hecho parece ser que el uso de cruces grabadas en la roca como delimitadores territoriales fue habitual durante el medioevo (Casanovas, 1992).

Cronológicamente y fuera del ámbito rupestre grabado, este tipo de cruz también aparece como motivo central en los reversos de monedas medievales con una cronología de a partir del siglo XII, XIII, y posteriores (si bien menos frecuentemente) por ejemplo en el reverso de algunos óbolos y dineros catalanes (Cayon, Castan, 1991: 316ss), y algunas series navarras y castellanas, es decir, con una cronología claramente medieval centrada en los siglos XII a XIV.

Finalmente para el motivo del panel 5 (Fig. 3 número 5) existen también interpretaciones dispares, que han fluctuado entre su consideración inicial como grabado prehistórico, etiquetándolo frecuentemente como antropomorfo, a su interpre-

tación posterior y definitiva como símbolo cristiano de época medieval, dentro del grupo de los cruciformes compuestos. Dentro de la primera de las opciones encontramos un paralelo bastante cercano en el importante conjunto grabado de La Serradeta (Vistabella, Alt Maestrat), concretamente en la plataforma III (Mesado, Viciano, 1994: 192) considerado como una representación de trineo o parihuela.

Sin embargo para fijar finalmente su cronología y sentido hemos de aportar aquí el caso de los grabados de la Peña de la Albarda de la Almohaja (Teruel), cuyos símbolos fueron publicados en su momento como pertenecientes al arte esquemático de la edad del bronce (Atrián, 1980), una interpretación que fue aceptada hasta que se observó la íntima relación de este tipo de motivos con los del aljibe musulmán de Tíjola la Vieja en Almería, claramente cristianos con una cronología que se fija entre los siglos XII y XIII (véase Cresier, 1986, Burillo, 1989 citado en Paz, 2006, éste último con discusión y bibliografía), y que en definitiva nos definen nuestro motivo 6 como un cruciforme que por contexto histórico de la comarca del Mijares hubo de ser grabado a partir del siglo XIII como después veremos.

En definitiva, todos los motivos representados en los grabados de la Solana de Espadilla tienen como denominador común el símbolo básico cristiano y sus variantes, con paralelos claros que nos hablan de una cronología medieval de a partir del siglo XII-XIII. Sin embargo, y aunque lo creemos poco probable, no podemos descartar completamente la posibilidad de que algún motivo pueda pertenecer a una etapa anterior, dentro de lo que sería el ambiente de arte esquemático grabado o arte rupestre de la edad del bronce/hierro.

## CONCLUSIONES

Dentro de la provincia de Castellón son ya un considerable número de estudios que presentan grabados rupestres, constatando la importancia de este tipo de manifestación artística en nuestras comarcas. En la mayoría de los grabados rupestres publicados, sin embargo, siempre se ha señalado la dificultad de adscripción cronológica que presentan debido a los pocos elementos de referencia que permitan precisar este extremo.

Para el caso concreto de los cruciformes y derivados, que tradicionalmente habían sido considerados del bronce final y el hierro o dentro de un ambiente esquemático, los nuevos datos aportados apuntan a que la mayoría se realizaron entre los siglos XII y XIII. Parece ser que, partir de época medieval cristiana, hubo cierta tendencia a antropi-

zar afloramientos rupestres mediante la representación de una iconografía religiosa sobre la base del motivo cruciforme. Se relacionan pues con los tiempos de reconquista, en una intencionalidad de cristianización, profiláctico y/o de exorcización de lugares paganos (Royo, Gómez, 2002, Paz, 2006), así como de delimitación del territorio o propiedad y puntos de paso (García, Zaragoza, 2006).

Pese a que se empiezan a considerar consistentemente como una manifestación típicamente medieval de los siglos XI al XIII, se observa también cierta continuidad y evolución de los motivos, puesto que a partir del siglo XIV hasta el XVII-XVIII los motivos cruciformes se complementan con otros motivos alfabetiformes, así como otros signos pastoriles (Royo, Gómez, 2002).

Naturalmente, este intervalo cronológico genérico, establecido a partir de zonas con cristianización más temprana, habrá que adaptarlo a los ritmos históricos particulares de cada área en la que se sitúen los grabados. Para el caso de Espadilla, las primeras apariciones en la documentación que atestiguan su existencia pertenecen a la primera mitad del siglo XIII. Así, el castillo y alquería de *Espadella*, junto con otras poblaciones cercanas del Mijares (como Ayódar), pasaron a ser de dominio cristiano tras su reconquista y donación al rey moro converso Çeit Abuçeit en 1248, quedando pues la comarca bajo la tutela del rey aragonés Jaume I (Nebot, 1991: 217; Forcada, 2008: 30).

Cercana a esa fecha de 1248 se hubo de producir la toma del castillo y tierras de Espadilla, y por tanto a partir de este momento alcanza su sentido la implantación de los grabados de la Solana, con la llegada del cristianismo.

Enlazando con el tema de su significado, ya hemos apuntado que se admite e incluso incide en su carga semántica dentro de un concepto de control o apropiación del nuevo territorio, quizás en lugares con especial significación.

En este sentido, algunos autores han propuesto que en ocasiones bien pudieron añadirse símbolos cristianos a paneles con insculturas antiguas previas con simbología pagana (Mesado, Viciano, 1994: 189), y por lo tanto, pueden presentarse motivos de diferentes cronologías dentro de los mismos paneles.

De hecho, una buena correlación de motivos que queremos aportar aquí se observa entre los grabados de la Solana en Espadilla y los de Valat de la Figuerassa -comuna de Tarerarch, Languedoc-Rosellón francés- (Abelanet, 1989: 187), en donde observamos cruces o motivos complejos parecidos al de nuestro panel 5 (considerado como antropomorfo), cruces dobles como el 2 y 11, y cru-

ces inscritas en círculos como la 3 y 10. Los grabados se sitúan en lo que se denomina un ambiente dolménico.

Para este autor, tanto los antropomorfos como otros motivos cabe asimilarlos a un momento neolítico relacionado con la presencia de dólmenes y que pueden ser considerados como arte esquemático. Los motivos circulares con cruz inscrita los asigna a un momento del bronce final, apoyado además por la localización de indicios cercanos de esta cronología. Sin embargo, la mayor parte de motivos lineales o cruciformes se asignan a una etapa de inicios de la edad media, con perduraciones posteriores.

Es habitual, para el caso de otras estaciones grabadas consultadas en las que se propone una cronología prehistórica, la argumentación de esta adscripción en base a un contexto arqueológico cercano que indica hábitat o ciertos indicios que pueden correlacionarse (como sería el ambiente dolménico referido). En este sentido por lo que atañe a los grabados de la Solana este hábitat prehistórico no está documentado, y por tanto no es un argumento aplicable. Los únicos restos cercanos pertenecientes probablemente a la edad del bronce se identifican en la cima del Turio, a cierta distancia de los grabados, y más aún separada de ellos por la barrera geográfica que conforma el propio cauce encajado y profundo del río Pequeño.

Y por otra parte, abundando en el argumento del contexto arqueológico, sí existen diferentes indicios de cronología medieval que se pueden relacionar con los grabados, como son el propio trazado del camino tradicional entre dos núcleos de población existentes ya en el siglo XIII o la presencia del castillo de Espadilla en las cercanías del paraje de la Solana (Fig. 1).

En algunos casos, una diferente cronología se propone no solo en base al tipo de motivo sino también apoyada en las diferencias técnicas de ejecución (Abelanet, 1989), cuestión que no hemos identificado en los grabados de la Solana, donde no ha sido posible determinar técnicas de piqueteado claramente diferenciadas que tengan implicaciones cronológicas.

Así pues, nos inclinamos hacia una cronología de los grabados exclusivamente medieval centrados en la segunda mitad del siglo XIII y quizás inicios del siglo XIV.

Sin embargo, si existen dos aspectos que inciden en la peculiaridad del lugar elegido para efectuar los grabados de la Solana y que pueden tener implicaciones en su significado y cronología. El primero de ellos es el propio entorno de los grabados, un impresionante paraje natural de grandes





Figura 16. Peña Saganta y su característico paisaje de fuertes pendientes

desniveles que no pasa de ningún modo desapercibido, conformado por la omnipresente mole de la Peña Saganta (725 m snm), a cuyos pies y como rindiendo tributo se sitúa la estación grabada (hacia los 420 m snm), y que junto con el cauce encajado del río Pequeño conforman desniveles extremos de más de 450 m (Fig. 16).

El segundo aspecto que creemos relevante es la presencia de un abrigo rupestre con pinturas a poca distancia de los grabados, junto al cauce del río Pequeño (Fig. 1, punto 1 y figura 17). Si bien la distancia en línea recta sobre el plano es de apenas 270 m, lo cierto es que el desnivel entre las pinturas y los grabados se establece en 130-140 m no siendo factible el desplazamiento directo entre ambos puntos.

Estas pinturas, conocidas como las del abrigo del Río Chico o Pequeño, pese a que han sido publicadas (Mesado, Viciano, 2007; Mesado et al. 2008), no han sido objeto por el momento de un estudio detallado, por lo que su cronología y características es bastante incierta, proponiéndose por

el momento una débil asociación con determinadas representaciones de época ibérica, aunque con muchas reservas.



Figura 17. Vista general del abrigo pintado junto al río Pequeño o Chico



Sin embargo, más allá de la propia cronología de las pinturas, nos parece especialmente relevante la elección del lugar para efectuar la representación, otra vez a pies de Peña Saganta, otorgando y reafirmando en cierta manera un carácter especial al paraje, que bien puede responder a la preexistencia de algún tipo de culto o consideración relevante del lugar, anterior a la edad media, y que quizás fue el que motivó la necesidad de grabar, es decir, de hacer propio, o de exorcizar de alguna manera con la llegada definitiva del cristianismo a partir de mediados del siglo XIII.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abelant, J. (1989): *Les roches gravées nord catalanes*. Centre d'Etudes Prèhistoriques Catalanes, 209 p. Prada.
- Atrián, P. (1980): "Los grabados rupestres del barranco Cardoso Almohaja (Teruel)". *Teruel*, 64: 113-126. Teruel.
- Benavente, J.A. (1986-87): "Los grabados rupestres de "La Coscollosa" (Alcañiz, Teruel)". *Bajo Aragón, Prehistoria*, 7-8: 107-115. Caspe.
- Casanovas, A. (1992): "La utilització de pedres i elements gravats com a fites i indicadors de límits territorials. Aportacions documentals". *Gala Revista d'Arqueologia i Antropologia*, 1: 143-152. Sant Feliu de Codines.
- Cayon, J.R., Castan, C. (1991): *Monedas españolas desde los visigodos hasta el quinto centenario del descubrimiento de América*, 1068 p. Madrid.
- Cresier, P. (1986): "Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía oriental: una forma de exorcismo popular". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985): 273-291. Zaragoza.
- Forcada, V. (2008): *Torres y castillos de la comarca del Mijares*. Sociedad Castellonense de Cultura, 191 p. Castelló.
- García, M., Zaragoza, J. (2006): "Arte prehistórico y arte histórico. Grafismo y demarcaciones espaciales. El caso de las insculturas rupestres al aire libre en la provincia de Tarragona". Martínez, J., Hernández, M. (ed.) *Actas del Congreso de Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica* (Comarca de los Vélez, 2004): 427-440. Vélez.
- Hernández, M. (1995): "Grabados rupestres postpaleolíticos en el País Valenciano. Algunas consideraciones". *Extremadura Arqueológica*. Homenaje a la Dra. D<sup>a</sup> Milagros Gil Mascarell Bosca, V: 27-37. Mérida.
- Mesado, N., Barreda, J., Rufino, A., Viciano, J. Ll. (2008): "Tres nuevas manifestaciones de arte rupestre prehistórico en la provincia de Castellón". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 27: 181-224. Valencia.
- Mesado, N., Viciano, J.LL. (1994): "Petroglifos en el septentrion del País Valenciano". *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI: 187-276. Valencia.
- Mesado, N., Viciano, J.LL. (2007): "Arte rupestre en un covacho del Río Chico (Espadilla, Castellón)". *Berig*, 8: 81-83. Castellón.
- Nebot, N. (1991): *Toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia*. Col·lecció Universitaria. Diputació de Castelló, 528 p. Castellón.
- Paz, J. A. (2006): "Grabados rupestres cruciformes en el interior de la Península Ibérica: Comunidad Autónoma de Aragón". Martínez, J., Hernández, M. (ed.) *Actas del Congreso de Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica* (Comarca de los Vélez, 2004): 441-454. Vélez.
- Pérez, R. (2000-2001): "Estudio de los grabados de Narrabaes (Catí)". *Lucentum*, XIX-XX. Alicante.
- Pérez, R. (2002): *El poblamiento de la Vega del Moll. Una aproximación desde la arqueología del paisaje*. Trabajo de Investigación. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Valencia, 164 p. Valencia.
- Royo, J. I.; Gómez, F. (2002): "Panorama general de los graffiti murales y de los grabados al aire libre medievales y post-medievales en Aragón". *Al-Qannis*. Boletín del Taller de Arqueología de Alcañiz, 9: 55-156. Alcañiz.
- Royo, J.I. (1986-1987): "El abrigo con grabados rupestres esquemáticos de "Val Mayor". Mequinzenza (Zaragoza)". *Bajo Aragón Prehistoria*, 7-8: 179-190. Caspe.

